

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TERCERO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 129

Fecha Estado: 17/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320090048500	Ejecutivo Conexo	JOSE CRISANTO ACOSTA LAVERDE	ISS	Auto pone en conocimiento reitera negativa al PAR ISS frente a la solicitud de entrega de título. Ordena el archivo dle proceso por inactividad. sec	16/08/2023		
05001310500320110074300	Ejecutivo Conexo	ORLANDO DE JESUS ARANGO	ISS	Auto requiere BANCOLOMBIA DESCONGELAR DINEROS.LIBRA OFICIO JF	16/08/2023		
05001310500320120045600	Ejecutivo Conexo	GABRIEL ANGEL ORREGO GALLEGO	ISS	Auto termina proceso por pago ENTREGAR TITULO. JF	16/08/2023		
05001310500320120096700	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	COOPERATIVA GLOBAL C.T.A.	Auto pone en conocimiento ORDENA ARCHIVO PARAGRAFO. JF	16/08/2023		
05001310500320140142900	Ejecutivo Conexo	FABIO ALONSO ALVAREZ RESTREPO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago ENTREGAR TITULO.JF	16/08/2023		
05001310500320150107800	Ejecutivo Conexo	JUAN BAUTISTA SANCHEZ LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento archiva proceso por inactividad. sec	16/08/2023		
05001310500320160069900	Ejecutivo Conexo	HECTOR DARIO URAN DURANGO	BBVA FIDUCIARIA S.A	Auto pone en conocimiento ordena archivo del proceso. sec	16/08/2023		
05001310500320160101300	Ejecutivo Conexo	JOSE GILBERTO ARIAS CATAÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento ordena archivo por inactividad. sec	16/08/2023		
05001310500320160124000	Ejecutivo Conexo	MARIO DE JESUS GIRALDO GIRALDO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento DECRETA MEDIDA. ELABORA OFICIOS QUE DEBEN SER TRAMITADOS POR LA PARTE EJECUTANTE. SEC	16/08/2023		
05001310500320160124800	Ejecutivo Conexo	MARIA NOHELIA ORTIZ VILLA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento se ordena el archivo por inactividad. sec	16/08/2023		
05001310500320160126000	Ejecutivo Conexo	JOSE LEON ARBOLEDA MARIN	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento termina proceso por pago total de la obligacion, ordena entrega de título judicial a la parte ejecutante y reintegro a colpensiones. sec	16/08/2023		
05001310500320170029700	Ejecutivo Conexo	DARIO GALLEGO	COLPENSIONES	Auto requiere BANCOLOMBIA. LIBRA OFICIO. JF	16/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320180087100	Ejecutivo Conexo	MARIA NURY GARCES DE VILLA	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado de liquidacion de credito por el termino de 3 dias. ger	16/08/2023		
05001310500320190005300	Ordinario	ANIBAL JARAMILLO AGUIRRE	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS ORDENA COPIAS Y ARCHIVO	16/08/2023		
05001310500320190025500	Ordinario	JHOANA ANDREA ROJAS MONTOYA	COLPENSIONES	Auto ordena salida definitiva de expediente por acumulaci Remite expediente definitivamente al Juzgado 11 Laboral del Circuito para acumulación de procesos.	16/08/2023		
05001310500320190053500	Ordinario	VICTOR MARIO RESTREPO QUINTERO	PROTECCION S.A	Auto cumplase lo resuelto por el superior aprueba liquidacion de costas, dispone archivo. autorizan copias autenticas. ger	16/08/2023		
05001310500320210004900	Ordinario	MARTIN ALONSO OSORIO	PROTECCIÓN S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, DE SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, para el día cuatro (4) de julio de dos mil veinticuatro (2024) a las dos de la tarde (2:00 p.m.), oportunidad en la cual las partes deberán comparecer personalmente y con sus apoderados, so pena de producirse las consecuencias procesales contempladas en el artículo 77 del código procesal del trabajo y de la seguridad social, modificado por el artículo 11 de la ley 1149 de 2007. Clausurada esta audiencia, el Despacho se constituirá en AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, oportunidad en la cual se practicarán las pruebas decretadas, se realizarán alegatos de conclusión y se proferirá la respectiva sentencia. Se le ordena a PROTECCION S.A., que 15 días antes a la realización de la audiencia presente el comparativo pensional de la demandante.	16/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320210014700	Ordinario	GLORIA NOELY GOMEZ HENAO	PROTECCIÓN S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, DE SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, para el día once (11) de julio de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), oportunidad en la cual las partes deberán comparecer personalmente y con sus apoderados, so pena de producirse las consecuencias procesales contempladas en el artículo 77 del código procesal del trabajo y de la seguridad social, modificado por el artículo 11 de la ley 1149 de 2007. Clausurada esta audiencia, el Despacho se constituirá en AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, oportunidad en la cual se practicarán las pruebas decretadas, se realizarán alegatos de conclusión y se proferirá la respectiva sentencia. Se le ordena a PROTECCION S.A., que 15 días antes a la realización de la audiencia presente el comparativo pensional de la demandante.	16/08/2023		
05001310500320210022200	Ordinario	COLPENSIONES	ANA PATRICIA MUSTAFA YEPES	Auto requiere a la parte demandante impulsar tramite procesal. ger	16/08/2023		
05001310500320210049900	Ordinario	LUZ BETTY RIVILLAS RESTREPO	COLPENSIONES	Acta audiencia elabora acta audiencia articulo 77. señala audiencia de fallo, audiencia que se llevará a cabo de manera PRESENCIAL,FISICA en las instalaciones de este despacho judicial, ubicado en el palacio de justicia, piso, oficina 905.Requiere a la parte demandante retirar orficios de prueba. ger	16/08/2023		
05001310500320220010400	Ejecutivo Conexo	MIGUEL ANGEL GIRALDO CANO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación dce credito. insiste medida de embargo. Ordena oficiar a Bancolombia, requiere a la parte demandante retirar oficio de embargo. ger	16/08/2023		
05001310500320220010800	Ordinario	MARIA SARLY TATIANA RESTREPO PINO	ALMACENES EXITO S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, DE SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, para el día ocho (8) de agosto de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), oportunidad en la cual las partes deberán comparecer personalmente y con sus apoderados, so pena de producirse las consecuencias procesales contempladas en el artículo 77 del código procesal del trabajo y de la seguridad social, modificado por el artículo 11 de la ley 1149 de 2007. Clausurada esta audiencia, el Despacho se constituirá en AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, oportunidad en la cual se practicarán las pruebas decretadas, se realizarán alegatos de conclusión y se proferirá la respectiva sentencia.	16/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320220012600	Ordinario	CLARA INES ORTIZ MORENO	PROTECCION S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, DE SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, para el día ocho (8) de agosto de dos mil veinticuatro (2024) a las dos de la tarde (2:00 p.m.), oportunidad en la cual las partes deberán comparecer personalmente y con sus apoderados, so pena de producirse las consecuencias procesales contempladas en el artículo 77 del código procesal del trabajo y de la seguridad social, modificado por el artículo 11 de la ley 1149 de 2007. Clausurada esta audiencia, el Despacho se constituirá en AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, oportunidad en la cual se practicarán las pruebas decretadas, se realizarán alegatos de conclusión y se proferirá la respectiva sentencia. Se le ordena a PROTECCION S.A., que 15 días antes a la realización de la audiencia presente el comparativo pensional de la demandante.	16/08/2023		
05001310500320220037600	Ejecutivo	JEFFERSON DUVAN GIRALDO LOPEZ	ESE HOSPITAL DE VALPARAISO	Auto ordena correr traslado de las excepciones por el termino de 10 dias, si a bien la parte ejecutante se pronuncie al respecto. reconoce personeria. ger	16/08/2023		
05001310500320220038300	Ordinario	JORGE LUIS PALACIOS HINESTROZA	ODINEC S.A Y OTROS	Auto que acepta renuncia poder ABOGADO ODINEC. requiere constituya nuevo apoderado. jf	16/08/2023		
05001310500320220046600	Ejecutivo Conexo	ALCIDES DE LOS MILAGROS GUTIERREZ JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto resuelve recurso Resuelve recursos de reposición interpuestos por las partes. Concede recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte ejecutante. Ejerce control de legalidad.	16/08/2023		
05001310500320230003900	Ordinario	ORLANDO DE JESUS AGUDELO BELLO	CASTLE SECURITY LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Da por no contestada la demanda por parte de CASTLE SECURITY LTDA. Fija fecha audiencia art. 77 para el día 16 de octubre de 2024 a las 9:00 a.m.	16/08/2023		
05001310500320230024800	Ordinario	LUZ STELLA DAZA	COLFONDOS	Auto admite demanda reconoce personeria. ger	16/08/2023		
05001310500320230026700	Ejecutivo Conexo	ANDRES ELIAS MEDINA LOPERA	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo JF	16/08/2023		
05001310500320230026900	Ordinario	OSCAR LIBERMAN ESTRADA LOAIZA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Auto admite demanda.	16/08/2023		
05001310500320230028800	Ordinario	JONHY ANDRES SANCHEZ RAMIREZ	SEG SERVICIOS ESPECIALIZADOS GENERALES SAS	Auto admite demanda Auto admite demanda. Notificación estará a cargo del Despacho.	16/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARCELA CASTAÑO PATIÑO
SECRETARIO (A)